SENDING REPORT

Jul. 23 2013 09:34AM

YOUR LOGO : CONTRATACIONES
YOUR FAX NO. : 0331 243383

NO.	OTHER FACSIMILE	START TIME	USAGE TIME	MODE	PAGES	RESULT
01	Panasonic FAX SY	Jul. 23 09:33AM	00'51	SND	01	OK

TO TURN OFF REPORT, PRESS 'MENU' #04.
THEN SELECT OFF BY USING '+' OR '-'.

Nota C.A. N°.100./13

Concepción, 22 de julio de 2013

Señores
CASA MEDINA S.A
Presente

EL SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCIÓN, tiene el agrado de dirigirse a Uds., en relación a la Contratación Directa **"ADQUISICIÓN DE HILOS, UNIFORMES Y ESTANDARTE", PAC Nº 258.778**, a objeto de notificarles en debida y legal forma, de la Resolución N°.241.....de fecha 18 de julio del año 2013, emanada del Consejo de Administración de esta Circunscripción Judicial, que Textualmente dice: **VISTOS:** Los Informes N° 22/13, Nº 23/13 y Nº 24/13 de Evaluación y Recomendación de Adjudicación, presentado por la Sub Unidad Operativa de Contrataciones de la Circunscripción, al Consejo de Administración, y;**CONSIDERANDO:**.... POR TANTO, el Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Concepción, Resuelve: **ART. 1°: APROBAR** Los Informes Nº 22/13, Nº 23/13, y Nº 24/13, presentados por la Sub Unidad Operativa de Contrataciones, y en los llamados donde no se pudo contar con el mínimo de tres oferentes por ítems, este Consejo bajo su responsabilidad se hace cargo de la Adjudicación, asegurando al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, según lo establecido en el Articulo 34 Inc. "c" in fine de la Ley 2051/03. **ART. 3°: ADJUDICAR por ÍTEMS** el llamado a Contratación Directa **ADQUISICIÓN DE HILOS, UNIFORMES Y ESTANDARTE", PAC Nº 258.778,** a la firma **CASA MEDINA S.A., por un monto de guaraníes once millones trescientos setenta mil (Gs. 11.370.000) IVA incluido;** los ítems N° 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8.**ART. 5°: ANÓTESE**, regístrese y notifíquese.- Firmado: Abog. Luis Alberto Ruíz Aguilar, Presidente, Abog. Eliodoro Molinas Ovelar, Vice-Presidente 1°; Lic. Bernardo A. Manzur Garcete, Secretario del Consejo de Administración.----------

Quedan Uds. debidamente Notificados.

PODER JUDICIAL ★ CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCIÓN ★ CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Lic. Bernardo A. Manzur G.
Secretario Consejo de Administración